



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

a sus

VISTO :

El Expediente N° 05-99-38346 ; en el cual se dictó la Resolución ad referendum del H.C.D. N° 371/99 ; y

CONSIDERANDO :

Los fundamentos esgrimidos en la resolución de que se trata ;

Que la misma fue puesta a consideración en sesión del día de la fecha ;

Que puesta a votación fue aprobada por unanimidad ;

Por ello:

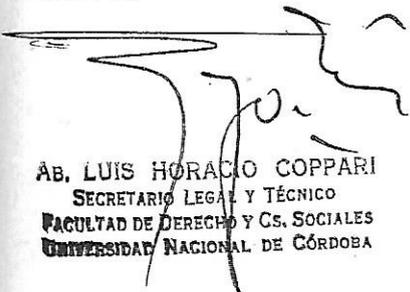
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE :**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución del H.C.D. N° 371/99, referida a rendir homenaje a la memoria del Dr. RAÚL V. MARTÍNEZ, imponiendo su nombre al Aula 11 de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, disponiendo la realización del acto homenaje el día 26 de abril de 1999, a las 12 hs., haciendo partícipes del mismo a sus familiares y colegas. .

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber y pase a Secretaría Académica y Departamento de Derecho Social a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

  
AB. LUIS HORACIO COPPARI  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
DR. RAMON P. TANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 71/99.-

CHO  
A Y

  
FERREIRA  
CIALES  
RDOBA